

## MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO

0098

DE 2018

) 22 ENE 2018

Por la cual se efectúa un nombramiento en la planta de personal

## EL MINISTRO DEL INTERIOR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en particular las conferidas por el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, en concordancia con lo señalado en los artículos 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 6º del Decreto 2893 de 2011, y

## CONSIDERANDO :

Que en la planta global del Ministerio se efectuaron encargos a unos funcionarios, entre los cuales se encuentra, el doctor JUAN ORLANDO RAMOS VALBUENA, quien es titular del cargo de Profesional Universitario, código 2044, grado 05 de la planta global, el cual quedó vacante mientras se encuentre en encargo.

Que el artículo 25 de la Ley 909 de 2004, señala "Los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos serán provistos en forma provisional solo por el tiempo que duren aquellas situaciones, cuando no fuere posible proveerlos mediante encargo con servidores públicos de carrera".

Que la Subdirectora de Gestión Humana certificó que de acuerdo a la verificación hecha no hay funcionarios de carrera administrativa que ostenten el derecho a ser encargados en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 05 de la planta global, de acuerdo a lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004.

Que la Subdirectora de Gestión Humana, con fundamento en la información relacionada en la hoja de vida de la doctora MARIA DANIELA OJEDA MEI, certificó que cumple con los requisitos exigidos para ejercer el cargo de Profesional Universitario, código 2044, grado 05 de la planta global, de conformidad con las normas vigentes y con el Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales del Ministerio.

## RESUELVE :

**Artículo 1. Nombramiento.** Nombrar con carácter provisional a la doctora MARIA DANIELA OJEDA MEI, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.652.375, en el cargo de Profesional Universitario, código 2044, grado 05 de la planta global, mientras el titular del empleo doctor JUAN ORLANDO RAMOS VALBUENA, se encuentre en encargo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

**Artículo 2. Vigencia.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

22 ENE 2018

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ